PROPUESTA

La papelería propone ofrecer un amplio surtido de los materiales necesarios para el desarrollo de distintas actividades académicas y profesionales de las jornadas mañana, tarde.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por parte de la Institución se da a conocer productos de buena calidad, accesible a los estudiantes, docentes y comunidad en general para suplir necesidades de productos que se puedan adquirir para complementar su actividad pedagógica.

En general, los productos que se ofrecerán en el espacio destinado para la papelería serán: productos relacionados con el archivo (accesorios, archivadores, carpetas), corte y adhesivos (tijeras, sacapuntas), escritura y corrección (bolígrafos, correctores, lápices, portaminas), manipulados del papel (blocs, talonarios, sobres, tarjetas, tacos de notas), papel y etiquetas (cartulinas, pegatinas), etc.

Servicio de impresión y fotocopiadora.

Oferta variada y de calidad ofreciendo una amplia variedad de materiales, pero con distintos precios, para que cada persona elija en función de sus posibilidades.

Prestación del servicio en forma ágil, oportuna, amable, respetuosa y por el personal suficiente.

Se Mantendrá permanentemente el listado de precios en lugar visible y actualizado.

Se dispondrá de un lugar aseado y con trato higiénico de los productos, las instalaciones, así como del personal.

Tener al día el valor asignado de canon de arrendamiento.

Estar dispuesto a la prestación del servicio según las necesidades institucionales.

Recibir las observaciones y sugerencias del supervisor contractual y efectuar los ajustes que haya lugar.

Los valores establecidos para el cobro de los elementos a ofertar serán de acuerdo con la facilidad que otorgue el distribuidor y se fijarán con un mínimo incremento para favorecer la población de la Institución.

El canon de arrendamiento será de $3.200.000 (tres Millones doscientos Mil pesos M/cte.), valor que será cancelado en 8 cuotas mensuales de $400.000 (trescientos Mil pesos M/cte.)

Una vez sea aceptada la propuesta se presentarán las pólizas correspondientes a este contrato.

Atentamente;

PAOLA ANDREA ASCENCIO HINCAPIE
C.C 67020198 de Cali